

**Estados Financieros**  
**AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P.**  
**Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera**  
**aceptadas en Colombia**  
**A diciembre 31 de 2022 y 2021**

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	39,361,235	38,278,430
Otros activos intangibles	5	129,805	129,805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	735,639	236,129
<b>Total activo no corriente</b>		<b>40,226,679</b>	<b>38,644,364</b>
<b>Activo corriente</b>			
Inventarios	10	86,755	30,459
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2,354,000	2,464,681
Activo por impuesto sobre la renta corriente	27.4	491,253	698,868
Otros activos	9	128,983	199,122
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	3,092,999	818,655
<b>Total activo corriente</b>		<b>6,153,990</b>	<b>4,211,785</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>46,380,669</b>	<b>42,856,149</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	12.1	60,283,470	55,526,740
Resultados acumulados	12.3	(23,843,323)	(14,462,967)
Resultado neto del periodo	12.3	(1,389,619)	(9,380,356)
<b>Total patrimonio</b>		<b>35,050,527</b>	<b>31,683,417</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Beneficios a los empleados	15	28,112	39,558
Otros pasivos	18	5,100,474	5,171,479
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>5,128,586</b>	<b>5,211,037</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Créditos y préstamos	13	1,413,326	1,407,081
Acreedores y otras cuentas por pagar	14	3,061,250	3,486,799
Beneficios a los empleados	15	383,117	364,286
Impuesto sobre la renta por pagar		-	(230)
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	16	556,478	301,563
Provisiones	17.1	225,801	-
Otros pasivos	18	561,585	402,196
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>6,201,556</b>	<b>5,961,695</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>11,330,142</b>	<b>11,172,732</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>46,380,669</b>	<b>42,856,149</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**WALTHER DARIO MORENO CARMONA**  
 Representante Legal

  
**JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA**  
 Contador Público TP 144842-T

  
**MARIA JOSÉ GONZÁLEZ JARAMILLO**  
 Revisor Fiscal TP 280889-T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver informe Adjunto)

Escriba el texto

Aguas de Malambo S.A. E.S.P.

## ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
Prestación de servicios	20	17,157,692	17,620,307
Venta de bienes	20	60,498	76,143
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>17,218,190</b>	<b>17,696,450</b>
Otros ingresos	21	175,537	123,105
<b>Total ingresos</b>		<b>17,393,726</b>	<b>17,819,555</b>
Costos por prestación de servicios	22	(12,388,427)	(21,070,914)
Gastos de administración	23	(2,600,355)	(2,447,331)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	7	(2,097,760)	(2,441,560)
Otros gastos	24	(1,661,579)	(1,155,598)
Ingresos financieros	25.1	120,660	17,855
Gastos financieros	25.2	(147,040)	(93,109)
Diferencia en cambio neta	26	85	(310)
<b>Resultado del periodo antes de impuestos</b>		<b>(1,380,691)</b>	<b>(9,371,412)</b>
Impuesto sobre la renta	27.2	(8,929)	(8,944)
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>(1,389,619)</b>	<b>(9,380,356)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>(1,389,619)</b>	<b>(9,380,356)</b>

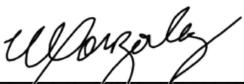
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



WALTHER DARIO MORENO CARMONA  
Representante Legal



JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA  
Contador Público TP 144842-T



MARIA JOSÉ GONZÁLEZ JARAMILLO  
Revisor Fiscal TP 280889-T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver informe Adjunto)

Aguas de Malambo S.A. E.S.P.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 12.1)	Resultados acumulados (Nota 12.3)	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	53,526,740	(14,462,967)	39,063,773
Resultado neto del periodo	-	(9,380,356)	(9,380,356)
Resultado integral del periodo	-	(9,380,356)	(9,380,356)
Emisión de capital	2,000,000	-	2,000,000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>55,526,740</b>	<b>(23,843,323)</b>	<b>31,683,417</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	55,526,740	(23,843,323)	31,683,417
Resultado neto del periodo	-	(1,389,619)	(1,389,619)
Resultado integral del periodo	-	(1,389,619)	(1,389,619)
Emisión de capital	4,756,730	-	4,756,730
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>60,283,470</b>	<b>(25,232,942)</b>	<b>35,050,527</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

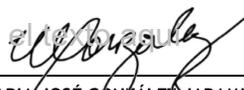


WALTHOR DARIO MORENO CARMONA  
Representante Legal



JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA  
Contador Público TP 144842-T

Escriba el texto aquí



MARIA JOSÉ GONZÁLEZ JARAMILLO  
Revisor Fiscal TP 280889-T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver informe Adjunto)

**Aguas de Malambo S.A. E.S.P.**

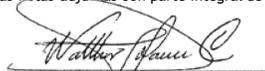
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos

	Notas	2022	2021
<b>Flujos de efectivo por actividades de la operación:</b>			
<b>Resultado neto del periodo</b>	12,3	(1,389,619)	(9,380,356)
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	4,5	1,192,575	1,635,380
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles		-	9,995,009
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	6	2,097,760	2,441,560
Rebaja de valor inventarios, neto	10	-	20
Resultado por diferencia en cambio, neto	26	(85)	310
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	17.1	213,598	-
Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera	17.1	12,203	-
Subvenciones del gobierno aplicadas	18	(71,004)	(71,004)
Impuesto sobre la renta corriente	27.2	8,929	8,944
Ingresos por intereses y rendimientos	25.1	(5,202)	(1,330)
Gastos por intereses y comisiones causados y no pagados	25.2	133,516	66,868
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	24	230,984	60,853
		<u>2,423,655</u>	<u>4,756,254</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos operacionales:</b>			
Variación en inventarios	10	(56,296)	21,648
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	(2,507,166)	(3,100,578)
Variación en otros activos	9	70,138	(11,231)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	14 y 26	(425,464)	65,182
Variación en beneficios a los empleados	15	7,385	67,402
Variación en otros pasivos		414,303	(1,823,651)
		<u>(2,497,100)</u>	<u>(4,781,228)</u>
Interes pagado	13	(8,744)	(9,824)
Impuesto sobre la renta pagado		198,916	(245,088)
<b>Flujos netos de efectivo actividades de la operación</b>		<u>116,727</u>	<u>(279,886)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(2,380,246)	(2,425,176)
Adquisición de activos intangibles	5	(1,418)	-
Préstamos a vinculados económicos		25,777	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		(124,699)	36
<b>Flujos netos de efectivo actividades de inversión</b>		<u>(2,480,586)</u>	<u>(2,425,140)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Emisión de instrumentos de patrimonio	12.1	4,756,730	2,000,000
Obtención de crédito público y tesorería	13	-	1,400,000
Pagos de crédito público y tesorería	13	(116,667)	(1,425,686)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	13	(1,830)	-
<b>Flujos netos de efectivo actividades de financiación</b>		<u>4,638,203</u>	<u>1,974,314</u>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<u>2,274,344</u>	<u>(730,712)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		818,655	1,549,367
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>		<u>3,092,999</u>	<u>818,655</u>
Recursos restringidos		<u>372</u>	<u>361</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**WALTHER DARIO MORENO CARMONA**  
 Representante Legal

  
**JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA**  
 Contador Público TP 144842-T

  
**MARIA JOSÉ GONZÁLEZ JARAMILLO**  
 Revisor Fiscal TP 280889-T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver informe Adjunto)

<b>Nota 1.</b>	Entidad reportante.....	8
<b>Nota 2.</b>	Políticas contables significativas.....	9
<b>Nota 3.</b>	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	30
<b>Nota 4.</b>	Propiedades, planta y equipo, neto.....	32
<b>Nota 5.</b>	Otros Intangibles.....	35
<b>Nota 6.</b>	Deterioro de Valor de Activos no Financieros.....	36
<b>Nota 7.</b>	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	37
<b>Nota 8.</b>	Arrendamientos.....	40
<b>Nota 9.</b>	Otros activos.....	41
<b>Nota 10.</b>	Inventarios.....	42
<b>Nota 11.</b>	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	42
<b>Nota 12.</b>	Patrimonio.....	43
<b>Nota 13.</b>	Créditos y préstamos.....	44
<b>Nota 14.</b>	Acreedores y otras cuentas por pagar.....	45
<b>Nota 15.</b>	Beneficios a los empleados.....	45
<b>Nota 16.</b>	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar.....	49
<b>Nota 17.</b>	Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	49
<b>Nota 18.</b>	Otros pasivos.....	55
<b>Nota 19.</b>	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación.....	56
<b>Nota 20.</b>	Ingresos de actividades ordinarias.....	56
<b>Nota 21.</b>	Otros ingresos.....	58
<b>Nota 22.</b>	Costos por prestación de servicios.....	58
<b>Nota 23.</b>	Gastos de administración.....	60
<b>Nota 24.</b>	Otros gastos.....	62
<b>Nota 25.</b>	Ingresos y gastos financieros.....	63
<b>Nota 26.</b>	Diferencia en cambio, neta.....	64

<b>Nota 27.</b> Impuesto sobre la renta .....	65
<b>Nota 28.</b> Información a revelar sobre partes relacionadas .....	74
<b>Nota 29.</b> Gestión del capital .....	76
<b>Nota 30.</b> Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	77
<b>Nota 31.</b> Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	82
<b>Nota 32.</b> Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa .....	84

## Notas a los estados financieros de Aguas de Malambo S.A. E.S.P., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de Pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 1. Entidad reportante

Aguas de Malambo S.A. E.S.P., (en adelante "Aguas de Malambo" o la "Empresa") es una empresa es una empresa anónima de servicios públicos mixtos de orden municipal, cuyo propietario es Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Su capital está dividido en acciones.

Tiene por objeto la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y las actividades complementarias previstas en la Ley 142 de 1994, es filial Grupo EPM, su domicilio principal está en la cra 1 No. 4- 27 Barrio El Tesoro, Malambo, Atlántico, Colombia, es una empresa anónima de servicios públicos mixtos de orden municipal y el término de duración de su persona jurídica es indefinido.

Los estados financieros de Aguas de Malambo S.A. E.S.P., correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron autorizados por la Asamblea General de Accionistas para su publicación el 22 de marzo de 2023.

#### Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza Aguas de Malambo, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Para efectos contables, es regulada por las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- emitidas por el IASB, así como las interpretaciones emitidas por el IFRIC; tal como se describe en el aparte de políticas contables.

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, Aguas de Malambo, está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

#### Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus condiciones de prestación en el mercado. Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

### **Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo**

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

**Acueducto:** llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

**Alcantarillado:** actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Para estos servicios, el marco tarifario está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Para el servicio público de aseo, en la resolución CRA 720 de 2015. En estas normas se establecen indicadores de calidad y cobertura, se incentiva el cumplimiento de metas y se definen mecanismos de remuneración en garantía de la suficiencia financiera de la empresa.

### **Revisoría fiscal**

Aguas de Malambo está obligada a tener revisor fiscal, según el artículo 203 del Código de Comercio y la Ley 43 de 1990.

## **Nota 2. Políticas contables significativas**

### **2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la empresa se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Los estados financieros de la empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son

revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 -Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Aguas de Malambo S.A. E.S.P., presenta estados financieros, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros activos y pasivos reconocidos que son designados como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional pesos colombianos (COP) y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

## 2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

## 2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

## 2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

## 2. 5 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de de Acueducto y Alcantarillado, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, cuando el servicio ha sido prestado y no se ha facturado se realiza la causación del ingreso como un estimado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

En el negocio del agua los ingresos provienen de la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

## 2. 6 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño empleando el método del recurso en función de la proporción, que presentan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro Otros activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.



Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado denominado Deterioro de cuentas por cobrar.

## 2. 7 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen por su valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

## 2. 8 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas en Colombia.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

### Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.



Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente, en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.



En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

## 2. 9 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:



Plantas, ductos y túneles

Obra civil	50	a	100	años
Equipos	10	a	100	años
Redes, líneas y cables				
Red acueducto	40	a	80	años
Red agua residual	30	a	80	años
Edificios	50	a	400	años
Equipos de comunicación y computación	4	a	10	10
Maquinaria y equipo	7	a	10	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15	años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la Unidad Generadora de Efectivo - UGE - a la cual están asignados. Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

## 2. 10 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

La empresa que actúa como arrendadora clasifica el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la



propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

## 2. 11 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes. Cuando la Empresa complete la construcción de un activo apto por partes, y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúa la construcción de las restantes, cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar esa parte para el uso al que está destinada o para su venta.

## 2. 12 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Servidumbres	Indefinida		
Software y aplicaciones informáticas	finita	3	a 5 años
Licencias	finita	3	a 5 años
Otros activos intangibles	finita	7	a 15 años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

## 2.13 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

### 2.13.1 Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en

otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

### **Deterioro de instrumentos financieros**

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar mensualmente.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide cuando se tiene dos cuentas vencidas, no obstante, existen convenios o contratos individuales que señalan el incumplimiento inmediatamente se deja de atender la obligación.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

- Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

### **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la Empresa.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación de persona natural o jurídica en términos de ley, los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

### **Refinanciación de créditos**

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 adoptada en Colombia, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los



flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

### 2.13.2 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **A costo amortizado**, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

#### Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, descontados con la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, la Empresa incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre la Empresa y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno en nombre del otro o viceversa.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

### 2.14 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.



Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de agua y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

## 2.15 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Provisión Aguas y Saneamiento. El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

## 2.16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, sea de origen legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto con su reembolso asociado. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.



Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

## **2.17 Beneficios a empleados**

### **2.17.1 Beneficios corto plazo**

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

### **2.17.2 Beneficios largo plazo**

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.



La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

## 2.18 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 31- Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

## 2.19 Cambios en estimados, políticas contables y errores

### 2.19.1 Cambios en Políticas contables

A 31 de diciembre de 2022, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros de la Empresa son consistentes con el año 2021, excepto por los siguientes cambios:

#### Nuevas normas implementadas

Durante 2022, la Empresa implementó los cambios acogidos por mediante Resoluciones 035 y 197 de 2021, expedidas por la Contaduría General de la Nación, donde se incorporan los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2022.

**NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual.** Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, actualiza la referenciación hacia el Marco Conceptual para la Información Financiera, dado que la NIIF 3 hacía referencia a una versión anterior del Marco Conceptual, y a su vez se añade una excepción más a los principios de reconocimientos de pasivos y pasivos contingentes que requiere que se aplique los criterios de la CINIIF 21 o NIC 37 respectivamente para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición, adicionalmente, prohíbe el reconocimiento de activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma

La enmienda es de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 37 - Contrato oneroso - Costos de cumplir un contrato.** Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, incluyó en las reglas de medición y reconocimiento la manera de medir un contrato oneroso de una forma más fiable a través del enfoque del costo directamente relacionado, el cual incluye todos los costos que una entidad no puede evitar para el cumplimiento de un contrato, los costos incrementales del contrato y una asignación de otros costos incurridos en las actividades requeridas para cumplirlo; el enfoque del costo incremental -el que contemplaba la NIC 37 antes de esta enmienda- incluía solo los costos que una entidad evitaría si no tuviera el contrato.

A la fecha en Empresa no existen contratos clasificados como onerosos, por lo tanto, no es posible medir el impacto de la aplicación de esta enmienda en la presentación de los pasivos del estado de situación financiera. En el evento de presentarse un contrato de esta naturaleza se analizará a la luz de la enmienda.

La modificación a la NIC 37 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Producto antes del uso previsto.** Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, modifica los elementos de análisis para la determinación de los componentes del costo de propiedades, planta y equipo eliminando del párrafo 17 (e) la posibilidad de “deducir los valores netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo)” e incluyendo que los ingresos y los costos asociados al producido durante dicho proceso de instalación y puesta en marcha sean reconocidos directamente en el resultados del periodo de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda pretende, de una forma simple y eficaz, eliminar la diversidad que se pueda presentar en la práctica adoptada por las empresas al momento de decidir si deducir o no el valor del producido durante el proceso de instalación y puesta a punto y de esta forma mejorar la homogeneidad de la información financiera.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

La modificación a la NIC 16 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 1 - Ciclo anual 2018-2020 - Adopción por primera vez.** Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, establece la forma como se deben medir los activos, pasivos y diferencias de conversión acumuladas para una subsidiaria que pasa a ser una entidad que adopta por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora.

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

La modificación a la NIIF 1 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

**NIIF 9 - Ciclo anual 2018-2020 - Tasas de instrumentos financieros en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros.** Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, consiste en aclarar las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original y define entonces que un prestatario incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro .

La Empresa no identificó impactos por la adopción de esta norma.

La modificación a la NIIF 9 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica la modificación para un período anterior, revelará este hecho.



## 2.20.2 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la Empresa, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 - Contrato de Seguros	1 de enero de 2023	Nueva
NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 - Presentación de estados financieros y Modificación, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 8 - Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	1 de enero de 2023	Modificación

**NIIF 17 Contrato de Seguros.** Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.



Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entrará en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023.

**NIC 1 - Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes** Esta enmienda, emitida en enero de 2020, aclara que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se base en los derechos que existían al final del periodo que se informa, precisa que la clasificación como pasivo corriente o no corriente no es afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá o no el derecho de aplazar la liquidación del pasivo, especifica que los derechos existen si al final del periodo sobre el que se informa se cumplió con los acuerdos de pago; adicionalmente, la enmienda aclara que la liquidación de un pasivo se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros recursos económicos.

La Empresa está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La modificación a la NIC 1 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.



**NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF.** Esta enmienda, emitida en febrero 2021, requiere que las empresas revelen información significativa sobre la política contable en lugar de la descripción de sus políticas contables. La enmienda también hace un ajuste a la Declaración de práctica 2 Emitir juicios de materialidad en cuanto a cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables y ajusta el párrafo 21 de la NIIF 7 revelaciones de instrumentos financieros, precisando la revelación de políticas contables significativas.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 8 - Definición de estimaciones contable.** Esta enmienda, emitida en febrero 2021, actualiza la definición de estimaciones contables con el fin de diferenciar los cambios en estimados de los cambios en políticas contables, dado su efecto prospectivo o retroactivo, respectivamente. Para ello indica que las estimaciones contables son importes monetarios en los estados financieros que están sometidos a incertidumbre de medición. En ocasiones la aplicación de la política contable requerirá la aplicación de estimaciones.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

**NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.** Esta enmienda, emitida en abril 2021, aclara que la excepción que trae la NIC 12 de no aplicar impuesto diferido cuando se reconoce inicial y de manera simultánea, un activo o pasivo, que genera diferencias temporarias iguales, no aplicaría en el caso de los arrendamientos (NIIF 16) y en el desmantelamiento (NIC 37 y NIC 16), casos en los cuales, si se debe aplicar NIC 12 para impuesto diferido. El párrafo 22A que se ha agregado, establece que, dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial del activo y el pasivo en dicha transacción. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a tales diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier pasivo y activo por impuestos diferidos resultante.

La Empresa no se ve impactada por esta modificación porque viene aplicando esta interpretación o viene aplicando el impuesto diferido de esta manera en dichas transacciones.

Esta enmienda será obligatoria para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

### **Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.**

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros. (Ver nota 15- Beneficios a los empleados).

– **La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos concededores de los activos. (Ver nota 4- Propiedades planta y equipo, neto; nota 5 otros activos intangibles).

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado. (Ver nota 27- Impuesto sobre la renta).

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$ , donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido producto del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago. (Ver nota 7- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

#### - Estimación de ingresos

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa reconoce los ingresos en el momento en que se cumple la obligación de desempeño, para aquellas obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo es común utilizar el método del recurso calculado como los costos ejecutados comparados con los costos estimados.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados. (Ver nota 18).



– **Riesgos e incertidumbre sobre la hipótesis del negocio en marcha**

**Negocio en marcha**

Los estados financieros de la entidad se preparan considerando la capacidad de continuar como empresa en marcha, lo que supone que la Entidad continuará operando en el futuro previsible y podrá realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de los negocios.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 se presenta un capital de trabajo negativo ascendente a \$47,566 y una pérdida neta ascendente a \$1,389,619; estas cifras presentan una recuperación sustancial con respecto al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad considera que tiene los recursos adecuados para mantener sus obligaciones mínimas, impulsada principalmente por la proyección de nuevas demandas en el sector industrial que hace posible a la filial no requerir de nuevas capitalizaciones diferente a la aprobada en Junta Directiva y por valor de \$ 6,800,000, de los cuales en este año fueron desembolsados \$4,756,730 y para el año 2023 los \$ 2,043,000 pendientes. También se considera la aprobación de una modificación tarifaria en el 2024 y otra en el 2026 por cambio de decenio; la entrada de la Operación de la PTAR en febrero 2023 y unos costos y gastos ajustados a las necesidades de la operación.

## Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2022	2021
Costo	66,926,355	65,119,221
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(27,565,120)	(26,840,791)
<b>Total</b>	<b>39,361,235</b>	<b>38,278,430</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2022	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso <sup>1</sup>	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo <sup>2</sup>	Total
Saldo inicial del costo	42,021,053	15,693,013	1,377,802	1,597,546	3,972,902	129,573	88,193	239,139	65,119,221
Adiciones <sup>3</sup>	-	389,357	1,970,500	-	1,950	-	18,439	-	2,380,246
Transferencias (-/+)	1,298,119	-	(1,298,119)	-	-	-	-	-	-
Retiros	(1,215)	(581,711)	-	-	(77,736)	(18,097)	(20,471)	-	(699,230)
Otros cambios - Reclasificaciones costo(+) e Impuestos(-) -	149,094	-	(22,976)	-	-	-	-	-	126,118
<b>Saldo final del costo</b>	<b>43,467,051</b>	<b>15,500,659</b>	<b>2,027,207</b>	<b>1,597,546</b>	<b>3,897,116</b>	<b>111,476</b>	<b>86,161</b>	<b>239,139</b>	<b>66,926,355</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(14,124,725)	(9,424,316)	-	(1,497,613)	(1,411,869)	(109,465)	(63,191)	(209,612)	(26,840,791)
Depreciación del periodo	(732,337)	(283,265)	-	(2,558)	(157,380)	(8,381)	(3,107)	(5,546)	(1,192,574)
Retiros	1,209	350,830	-	-	77,664	18,096	20,446	-	468,245
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(14,855,853)</b>	<b>(9,356,751)</b>	<b>-</b>	<b>(1,500,171)</b>	<b>(1,491,585)</b>	<b>(99,750)</b>	<b>(45,852)</b>	<b>(215,158)</b>	<b>(27,565,120)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>28,611,198</b>	<b>6,143,908</b>	<b>2,027,207</b>	<b>97,375</b>	<b>2,405,531</b>	<b>11,726</b>	<b>40,309</b>	<b>23,981</b>	<b>39,361,235</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2021	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso <sup>1</sup>	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo <sup>2</sup>	Total
Saldo inicial del costo	42,161,945	15,596,803	990,480	1,597,546	4,017,854	132,327	84,140	235,534	64,816,629
Adiciones <sup>3</sup>	-	339,428	2,066,941	-	-	-	12,762	6,045	2,425,176
Transferencias (-/+)	1,679,583	-	(1,679,583)	-	-	-	-	-	-
Retiros	(1,820,475)	(243,218)	-	-	(44,952)	(2,754)	(8,709)	(2,440)	(2,122,548)
Otros cambios - Reclasificación ctas incapacidad-	-	-	(36)	-	-	-	-	-	(36)
<b>Saldo final del costo</b>	<b>42,021,053</b>	<b>15,693,013</b>	<b>1,377,802</b>	<b>1,597,546</b>	<b>3,972,902</b>	<b>129,573</b>	<b>88,193</b>	<b>239,139</b>	<b>65,119,221</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(5,405,777)	(7,722,422)	-	(1,468,621)	(636,854)	(90,027)	(62,901)	(196,269)	(15,382,871)
Depreciación del periodo	(1,030,716)	(356,189)	-	(3,181)	(195,595)	(17,291)	(2,905)	(8,585)	(1,614,462)
Deterioro del periodo <sup>4</sup>	(7,756,592)	(1,528,283)	-	(25,811)	(624,234)	(4,901)	(6,094)	(7,197)	(9,953,112)
Retiros	68,360	182,578	-	-	44,814	2,754	8,709	2,439	309,654
<b>Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(14,124,725)</b>	<b>(9,424,316)</b>	<b>-</b>	<b>(1,497,613)</b>	<b>(1,411,869)</b>	<b>(109,465)</b>	<b>(63,191)</b>	<b>(209,612)</b>	<b>(26,840,791)</b>
<b>Total saldo final propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>27,896,328</b>	<b>6,268,697</b>	<b>1,377,802</b>	<b>99,933</b>	<b>2,561,033</b>	<b>20,108</b>	<b>25,002</b>	<b>29,527</b>	<b>38,278,430</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2022	2021
Tanques El Tesoro	949,245	949,245
Tanque Malambo	603,125	294,381
Redes acueducto Malambo	340,904	1,011
Redes alcantarillado Malambo	131,886	131,886
Abastecimiento Malambo	2,047	1,279
<b>Total</b>	<b>2,027,207</b>	<b>1,377,802</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las variaciones se presentan en los siguientes proyectos: Tanque Malambo capitalizado por \$308,744, Redes Acueducto Malambo capitalizado por \$1,389,628 con traslado a operación por \$1,049,735, Redes Alcantarillado Malambo capitalizado por \$248,384 valor que fue trasladado a operación y Abastecimiento Malambo capitalizado por \$767.

<sup>2</sup>Incluye vehículos del parque automotor y equipos de laboratorio.

<sup>3</sup>Incluye las compras y desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento de elementos de propiedades, planta y equipo.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedades, planta y equipo por \$2,380,246.

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a la UGE de Provisión y Comercialización Agua y la UGE de Gestión y Comercialización Aguas Residuales y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo.

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedades, planta y equipo de la empresa a la fecha de corte ascienden a \$2,392,178 (2021: \$2,929,121).

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Grupo	2022	2021
Plantas, ductos y túneles	122,139	-
Equipos de comunicación y computación	2,278	1,950
<b>Total</b>	<b>124,417</b>	<b>1,950</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las variaciones significativas corresponden a la finalización de depreciación de cuatro activos, tres correspondientes a Plantas, ductos y túneles y uno adicional de Equipos de comunicación y computación.

## Nota 5. Otros Intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2022	2021
<b>Costo</b>	<b>251,916</b>	<b>278,397</b>
Licencias	80,214	106,695
Servidumbres	171,702	171,702
<b>Amortización acumulada y deterioro de valor</b>	<b>(122,111)</b>	<b>(148,592)</b>
Licencias	(80,214)	(106,695)
Servidumbres	(41,897)	(41,897)
<b>Total</b>	<b>129,805</b>	<b>129,805</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2022	Licencias	Otros activos intangibles <sup>1</sup>	Total
<b>Saldo inicial costo</b>	<b>106,695</b>	<b>171,702</b>	<b>278,397</b>
Adiciones	1,418	-	1,418
Retiros	(26,481)	-	(26,481)
Otros cambios -Reclasificación Gasto-	(1,418)	-	(1,418)
<b>Saldo final costo</b>	<b>80,214</b>	<b>171,702</b>	<b>251,916</b>
<b>Saldo inicial amortización acumulada y deterioro</b>	<b>(106,695)</b>	<b>(41,897)</b>	<b>(148,592)</b>
Retiros	26,481	-	26,481
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>(80,214)</b>	<b>(41,897)</b>	<b>(122,111)</b>
<b>Saldo final activos intangibles neto</b>	<b>-</b>	<b>129,805</b>	<b>129,805</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2021	Licencias	Otros activos intangibles <sup>1</sup>	Total
<b>Saldo inicial costo</b>	<b>106,695</b>	<b>171,702</b>	<b>278,397</b>
<b>Saldo final costo</b>	<b>106,695</b>	<b>171,702</b>	<b>278,397</b>
<b>Saldo inicial amortización acumulada y deterioro</b>	<b>(85,777)</b>	<b>-</b>	<b>(85,777)</b>
Amortización del periodo	(20,918)	-	(20,918)
Deterioro del periodo	-	(41,897)	(41,897)
<b>Saldo final amortización acumulada y deterioro</b>	<b>(106,695)</b>	<b>(41,897)</b>	<b>(148,592)</b>
<b>Saldo final activos intangibles neto</b>	<b>-</b>	<b>129,805</b>	<b>129,805</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>Corresponde a servidumbres.

La variación significativa corresponde al retiro de licencias totalmente depreciadas.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida la cual no evidenció deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no se identificaron compromisos de adquisición de activos intangibles de la empresa a la fecha de corte.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2022	2021
SERVIDUMBRE COLECT NORT Y CENT	Indefinida	-	129,805	129,805

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por ser una servidumbre constituida a perpetuidad y al 31 de diciembre de 2022 tienen un valor en libros de \$129.805 (2021: \$129.805). Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso. Sin embargo, existen algunas servidumbres con vida útil definida, debido a que éstas están atadas a la vida útil del activo principal que requiere la servidumbre.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2022	2021
Servidumbres	129,805	129,805
<b>Total activos intangibles con vida útil indefinida</b>	<b>129,805</b>	<b>129,805</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

## Nota 6. Deterioro de Valor de Activos no Financieros

### 6.1 Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

El valor en libros de los activos intangibles con vida útil indefinida asociados a cada UGE se detalla a continuación:



Unidad Generadora de Efectivo	Valor en libros	
	2022	2021
<b>Segmento Saneamiento</b>		
Servidumbres	171,702	171,702
<b>UGE - Saneamiento-</b>	<b>171,702</b>	<b>171,702</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

La descripción de la UGE se detalla a continuación:

- UGE Gestión y Comercialización Aguas Residuales, comprende las actividades de conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas de aguas residuales y de manejo de residuos sólidos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía y gas.

El intangible servidumbre está asignado principalmente al segmento/UGE de Gestión y Comercialización Aguas Residuales por \$171,702 (2021 \$171,702).

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a las UGE que tenían asociados activos intangibles con vida útil indefinida, pero no se evidenció deterioro de valor.

## Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:



Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2022	2021
<b>No corriente</b>		
Deudores servicios públicos	1,620,964	2,045,583
Deterioro de valor servicios públicos	(972,728)	(1,868,326)
Otros deudores por cobrar	87,403	58,872
<b>Total no corriente</b>	<b>735,639</b>	<b>236,129</b>
<b>Corriente</b>		
Deudores servicios públicos	26,595,603	23,544,897
Deterioro de valor servicios públicos	(24,594,762)	(21,557,076)
Préstamos empleados	2,015	38
Otros contratos con clientes	-	45,095
Otros deudores por cobrar	1,807,769	1,932,680
Deterioro de valor otros préstamos	(1,456,625)	(1,500,953)
<b>Total corriente</b>	<b>2,354,000</b>	<b>2,464,681</b>
<b>Total</b>	<b>3,089,639</b>	<b>2,700,810</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El saldo total de la cartera presentó un leve incremento del 14.39% con respecto al saldo de 2021.

La cuenta por cobrar de servicios públicos se incrementó principalmente por el no pago de la cartera financiada a los usuarios en atención a las disposiciones legales por efecto del Covid.

La cuenta otros deudores presenta una disminución explicada principalmente: por la reducción de la cuenta por cobrar a la Matriz por concepto del recaudo y a los pagos asociados a la venta de medidores.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal.

#### Deterioro de las cuentas por cobrar

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.



El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente contenidos durante el período en mención; no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2022		2021	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
<b>Deudores servicios públicos</b>				
Sin Mora	4,984,581	(2,584,444)	5,725,042	(3,424,009)
Menor a 30 días	527,104	(437,340)	434,724	(374,315)
30-60 días	448,743	(423,300)	391,334	(364,313)
61-90 días	366,758	(360,480)	308,829	(301,303)
91-120 días	356,506	(352,068)	393,895	(389,200)
121-180 días	648,001	(644,963)	650,663	(647,439)
181-360 días	2,819,545	(2,818,004)	1,916,543	(2,258,532)
Mayor a 360 días	18,065,328	(17,946,890)	15,769,448	(15,666,291)
<b>Total deudores servicios públicos</b>	<b>28,216,566</b>	<b>(25,567,489)</b>	<b>25,590,479</b>	<b>(23,425,402)</b>
<b>Otros deudores</b>				
Sin Mora	428,471	(55)	531,654	(17)
Menor a 30 días	1,057	-	770	-
30-60 días	1,230	-	180	-
61-90 días	1,518	-	132	-
91-120 días	76	-	248	-
121-180 días	896	-	331	-
181-360 días	6,772	(1,000)	46,495	(45,460)
Mayor a 360 días	1,457,169	(1,455,570)	1,456,876	(1,455,475)
<b>Total otros deudores</b>	<b>1,897,188</b>	<b>(1,456,625)</b>	<b>2,036,685</b>	<b>(1,500,953)</b>
<b>Total deudores</b>	<b>30,113,754</b>	<b>(27,024,114)</b>	<b>27,627,164</b>	<b>(24,926,354)</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La cuenta por cobrar de servicios públicos se incrementó principalmente por el no pago de la cartera financiada a los usuarios en atención a las disposiciones legales generadas por efecto del Covid, lo que conllevó el aumento del deterioro de ésta.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:



Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2022	2021
Corrección de valor al inicio del periodo	(24,926,354)	(22,484,795)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(10,070,447)	(8,132,685)
Cancelaciones	7,972,687	5,691,126
<b>Saldo final</b>	<b>(27,024,114)</b>	<b>(24,926,354)</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2022	2021
Saldo inicial de activos financieros	27,627,164	24,526,557
Activos financieros nuevos originados o comprados	19,179,447	17,298,568
Cancelaciones de activos financieros	(16,850,182)	(13,698,643)
Valoración a costo amortizado	157,325	(499,317)
<b>Saldo final</b>	<b>30,113,754</b>	<b>27,627,164</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

La empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados. La empresa reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

#### Instancias responsables para el castigo

El castigo es aprobado por la instancia autorizada para el efecto.

## Nota 8. Arrendamientos

### 8.1 Arrendamiento financiero como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son arrendamiento sede Comercial en Malambo, se hizo renovación el 11 de diciembre de 2021, con el contrato N° CO-2021-045, que registrará a partir del 01-01-2021, hasta el 31-03-2021, con un canon mensual de \$5,974 IVA incluido, para un valor total de \$17,923 IVA incluido. Dado al incremento que venía haciendo el propietario del inmueble la Empresa, determinó hacer cambio de sede para la atención comercial, por lo que en el 2022 se celebró nuevo Contrato CO-2022-004, con vigencia de 01-03-2022 hasta el 31-12-2021, valor total mensual de \$2.000, para un valor total del contrato \$20,000. Este contrato se le hizo una modificación, a partir de octubre de 2022, quedando un canon mensual de \$2,500.

Al 22 de diciembre de 2022 se hizo renovación con el contrato N° CO-2022-040, que registrará a partir del 01-01-2023, hasta el 31-10-2023, y contempló reajuste del (5.41%), sobre el valor inicial, no obstante las partes han acordado reajustar el canon de arrendamiento para esta renovación y de

las futuras renovaciones conforme al porcentaje de incremento del IPC fijado por el DANE, por lo que el valor de arrendamiento mensual sería de \$2,828 IVA incluido, para un valor total de \$28.280 IVA incluido.

Y el arriendo de una solución de administración, gestión y control de turnos para las oficinas de atención cliente de Aguas de Malambo S.A E.S.P., se hizo renovación el 28 de diciembre de 2021, con el contrato N° CO-2021-038, que regirá a partir del 01-01-2021, hasta el 31-12-2021, con un canon mensual de \$1,583. IVA incluido, para un valor total de \$19.001 IVA incluido.

Al 27 de diciembre de 2022 se hizo renovación con el contrato N° CO-2022-044, que regirá a partir del 01-01-2023, hasta el 31-10-2023, y contempló reajuste del (9.8%), sobre el valor inicial, para un valor anual de \$20,864 IVA incluido, con un valor de arrendamiento mensual de \$1,739 IVA incluido.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables se distribuyen así:

Arrendamiento operativo	2022	2021
Año uno	58,424	68,867
<b>Total arrendamientos</b>	<b>58,424</b>	<b>68,867</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del periodo 2022 son: gasto \$8,533 (2021 \$15,529) y Costo \$49,892 (2021 \$53,392).

La Empresa, como arrendatario, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento y que en esencia no lo constituyen, la NIIF 16 no aplica, por no cumplir el plazo de arriendo (mayor a un año), y porque el valor del activo subyacente es menor a 11 salarios mínimos.

## Nota 9. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Corriente</b>		
Pagos realizados por anticipado <sup>1</sup>	65,363	139,675
Anticipos entregados a proveedores	2,842	-
Impuesto a las ventas <sup>2</sup>	60,778	59,447
<b>Total otros activos corriente</b>	<b>128,983</b>	<b>199,122</b>
<b>Total otros activos</b>	<b>128,983</b>	<b>199,122</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

<sup>1</sup>Los pagos realizados por anticipado corresponden a los seguros de responsabilidad civil extracontractual, de manejo, de amparo de vehículos, de todo riesgo y de directivos.

<sup>2</sup>El impuesto a las ventas es por la reclasificación que se dio a los activos para el beneficio tributario el cual los identificó como bienes de industria básica y el saldo a favor en las declaraciones del IVA.

Las compras y ventas convencionales de otros activos se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

## Nota 10. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2022	2021
Materiales para la prestación de servicio	56,725	30,459
Mercancia en existencia <sup>1</sup>	30,030	-
<b>Total inventarios</b>	<b>86,755</b>	<b>30,459</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>El valor de mercancia en tránsito corresponde a la compra de medidores que se realizó en diciembre, para atender los programas de micromedición.

En el 2022, se reconocieron inventarios por \$86,755 (2021: \$30,459) como costo para la prestación del servicio durante el periodo, la disminución se debe al contrato de mantenimiento de redes tercerizado.

La Empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

## Nota 11. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2022	2021
Efectivo en caja y bancos	3,078,485	812,000
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	14,514	6,655
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera</b>	<b>3,092,999</b>	<b>818,655</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>3,092,999</b>	<b>818,655</b>
<b>Total efectivo restringido<sup>1</sup></b>	<b>372</b>	<b>361</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>Aguas de Malambo tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo, para el manejo del Acta de Transacción con la fundación EPM para el periodo 2022, a corto plazo.

En el transcurso del año se recibió de 2022, se recibió de EPM \$4,756,730 por concepto de Capitalización.

## Nota 12. Patrimonio

### 12.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2022	2021	2022	2021
Capital autorizado	62,000,000	62,000,000	62,000,000	62,000,000
Capital por suscribir	(1,716,530)	(6,473,260)	(1,716,530)	(6,473,260)
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>60,283,470</b>	<b>55,526,740</b>	<b>60,283,470</b>	<b>55,526,740</b>
<b>Total capital y prima</b>	<b>60,283,470</b>	<b>55,526,740</b>	<b>60,283,470</b>	<b>55,526,740</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

En el Acta N° 15 de Asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, se aprobó por unanimidad aumentar el capital autorizado de la sociedad en \$8,000,000, pasando de \$54,000,000 a \$62,000,000.

En el Acta N° 018 de Asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 08 de marzo de 2021, se aprobó por unanimidad capitalizar el crédito otorgado por EPM a la sociedad por valor de \$755,000, más intereses de \$1,730 y que no requieren de la elaboración de un reglamento de suscripción, ya que, por tratarse de un préstamo, le corresponde únicamente al acreedor, esto es, a EPM, suscribirlas.

Adicionalmente Empresas Públicas de Medellín E.S.P., aportó por concepto de capitalización \$4,000,000, así el 06 de abril consignó \$2,000,000 y el 26 de diciembre de 2022, otros \$2,000,000, por concepto de capitalización,

Capitalización Crédito de Tesorería	Fecha de Pago	Pagos 2022
Capitalización 2022 Crédito	Mar.08/2022	755,000
Intereses Capitalizables	Mar.08/2022	1,730
Capitalización	Abr.06/2022	2,000,000
Capitalización	Dic.26/2022	2,000,000
<b>Total Pagos</b>		<b>4,756,730</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

El valor nominal de la acción es \$1 y en el periodo se emitieron 4,756,730 acciones.



## 12.2 Reservas

Aguas de Malambo no ha realizado apropiación de reservas ya que a la fecha no ha generado utilidades contables.

## 12.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2022	2021
Saldo inicial	(23,843,323)	(14,462,967)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio	(23,843,323)	(14,462,967)
Resultado neto del ejercicio	(1,389,619)	(9,380,356)
Total resultados acumulados	(25,232,942)	(23,843,323)

-Cifras en miles de pesos colombianos-

## Nota 13. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2022	2021
<b>Corriente</b>		
Préstamos banca comercial	1,413,326	1,407,081
<b>Total otros créditos y préstamos corriente</b>	<b>1,413,326</b>	<b>1,407,081</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

El detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2022				2021			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Banco Davivienda	COP	7/12/2021	1	IBR + 4.10	14.72%	1,283,333	129,993	1,413,326	7.93%	1,400,000	7,081	1,407,081
<b>Total</b>						<b>1,283,333</b>	<b>129,993</b>	<b>1,413,326</b>		<b>1,400,000</b>	<b>7,081</b>	<b>1,407,081</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron para 2022 \$133,516 y \$16,906 para 2021.

**Incumplimientos**

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

**Nota 14. Acreedores y otras cuentas por pagar**

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2022	2021
<b>Corriente</b>		
Acreedores	2,538,599	2,684,084
Adquisición de bienes y servicios	522,632	757,615
Contratos de construcción	19	45,100
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente</b>	<b>3,061,250</b>	<b>3,486,799</b>
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>3,061,250</b>	<b>3,486,799</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

El término para el pago a proveedores es generalmente, 45 días calendario, con excepciones que están documentadas en los procesos y determinadas entre otras, por el tipo de obligación y contrato.

La disminución con relación al 2021 es de \$425,549, se porque la empresa cancela todas las facturas financiadas de energía y los pagos que se habían desplazado de proyectos de inversión.

**Nota 15. Beneficios a los empleados**

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2022	2021
<b>No corriente</b>		
Beneficios largo plazo	28,112	39,558
<b>Total beneficios a empleados no corriente</b>	<b>28,112</b>	<b>39,558</b>
<b>Corriente</b>		
Beneficios corto plazo	383,117	364,286
<b>Total beneficios a empleados corriente</b>	<b>383,117</b>	<b>364,286</b>
<b>Total</b>	<b>411,229</b>	<b>403,844</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

**15.1 Beneficios post-empleo**

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

### 15.1.1 Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto por \$78,444 (2021: \$74,220), costo por \$194,114 (2021: \$180,392) y proyectos de inversión por \$2,712 (2021: \$2,600)

### 15.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad <sup>1</sup>	
	2022	2021
<b>Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo</b>		
Saldo inicial	39,558	33,991
Costo del servicio presente	4,068	4,979
Ingresos o (gastos) por intereses	3,407	2,127
Supuestos por experiencia	812	2,108
Supuestos demográficos	-	2,403
Supuestos financieros	(5,926)	(6,050)
Pagos efectuados por el plan <sup>2</sup>	(13,807)	-
<b>Saldo final del valor presente de obligaciones</b>	<b>28,112</b>	<b>39,558</b>
<b>Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo</b>	<b>(28,112)</b>	<b>(39,558)</b>
<b>Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo</b>	<b>(28,112)</b>	<b>(39,558)</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, se otorga en razón de los años de servicio. Se reconoce en dinero, en tiempo y/o en tiempo y dinero a elección del trabajador. En tiempo, en conjunto con los días de vacaciones de acuerdo con las siguientes características: por diez (10) años de servicio continuo se pagarán 5 días de salario básico, por quince (15) años de servicio continuo se pagarán 10 días de salario básico, por veinte (20) años de servicio continuo se pagarán 15 días de salario básico, por veinticinco (25) años de servicio se pagarán 20 días de salario básico respectivamente. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos. Este beneficio se inició en octubre del 2014 con la firma de la convención colectiva.

<sup>2</sup>En el año 2022 se empezó a pagar la prima de antigüedad a los funcionarios que cumplieron 10 años de servicios.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2022		2021	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	6.8	6.8	6.2	6.2

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	Beneficios largo plazo	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	13.60%	8.40%
Tasa de incremento salarial anual (%)	5.50%	4.50%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	N.A	N.A
Tasa de incremento futuros anual	N.A	N.A
Tasa de inflación anual (%)	4.50%	3.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas Válidos 2008	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	26,498	29,879	30,144	26,239
<b>Total beneficios de largo plazo</b>	<b>26,498</b>	<b>29,879</b>	<b>30,144</b>	<b>26,239</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.



### 15.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

<b>Beneficios a corto plazo</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cesantías	206,994	193,343
Vacaciones	117,475	117,182
Prima de vacaciones	37,693	29,502
Intereses sobre cesantías	20,251	21,946
Prima de servicios	480	1,416
Nómina por pagar <sup>1</sup>	225	-
Bonificaciones	-	897
<b>Total beneficios de corto plazo</b>	<b>383,118</b>	<b>364,286</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

La composición del saldo de los beneficios a empleados de corto plazo corresponde básicamente al consolidado de prestaciones sociales.

<sup>1</sup>El valor que tiene nómina por pagar corresponde al rechazo de la cuenta bancaria del aprendiz Isaac Canabal.

## Nota 16. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2022	2021
<b>Corriente</b>		
Retención en la fuente e impuesto de timbre <sup>1</sup>	95,706	84,623
Impuesto predial unificado	77,540	77,540
Impuesto de industria y comercio <sup>2</sup>	386,318	138,341
Impuesto al valor agregado	(3,086)	1,059
<b>Total Impuestos, tasas y contribuciones corriente</b>	<b>556,478</b>	<b>301,563</b>
<b>Total Impuestos, tasas y contribuciones</b>	<b>556,478</b>	<b>301,563</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>La variación más significativa corresponde a la retención en la fuente e impuesto de timbre, dado a las compras que se realizaron en el mes de diciembre.

<sup>2</sup>El incremento en el impuesto de industria y comercio, obedece al registro realizado con base al emplazamiento interpuesto por el Municipio de Malambo, dónde cobra la vigencia 2018 \$107,387 y la vigencia 2019 \$130,505, indicando que la empresa no podía tomarse la exoneración dado a que no había cumplido con los requisitos establecidos. Sobre este emplazamiento se están realizando gestión jurídica y tributaria, con el fin de determinar lo comunicado por el Municipio.

## Nota 17. Provisiones, activos y pasivos contingentes

### 17.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Litigios
Saldo inicial	-
Adiciones	204,830
Ajuste por cambios en estimados	8,768
Otros cambios -Actualización financiera-	12,203
<b>Saldo final</b>	<b>225,801</b>
No corriente	-
Corriente	225,801
<b>Total</b>	<b>225,801</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Se clasifico el litigio en probable en este periodo, del demandante Nelson Mercado Luna por el pago de factura No, 0095 en virtud de supuestas obras efectuadas para atender emergencia en la Carrera 22 con Calle 22 del Municipio de Malambo.

### 17.1.1 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC promedio a datos reales en los años anteriores y datos proyectados en los años futuros, tasa fija TES en pesos para descontar, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

#### Promedio de duración de los procesos por acción Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

### Aplicación de la jurisprudencia

**Tipología:** se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

**Cuantificación:** la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Nelson Mercado Luna	Pago de factura No, 0095 en virtud de supuestas obras efectuadas para atender emergencia en la Cra 22 con Calle 22 del Municipio de Malambo,	225,801
<b>Total litigios reconocidos</b>		<b>225,801</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

## Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Litigios
2023	237,140
<b>Total</b>	<b>237,140</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

## 17.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	51,302	3,429,076
<b>Total</b>	<b>51,302</b>	<b>3,429,076</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

### Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Emer Enrique Conrado Anguila y Otros,	Primera, Que se declare administrativamente responsable a la Nacion Municipio de Malambo Departamento del Atlantico, Instituto nacional de Infraestructura (ANI) Firma consesionaria, Autopista del Sol SAS, Aguas de Malambo S,A, ESP, Responsable por los daños y perjuicios materiales, a la salud a otros bienes y o derechos convencional y constitucionalmente amparados y en general de cualquier otro tipo que se demuestre ocasionados a raiza de la fallad en la presacion del servicio.	14,029
Personas Indeterminadas	Según verificaciones realizadas por la empresa AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P., la conexión fraudulenta encontrada el 12 de enero de 2022 en la calle 37E con carrera 27C, del sector de Ciudad Caribe en el municipio de Malambo, se presento desde principios del mes de octubre de 2021, y que el caudal que transporta esta red de ¾” es aproximadamente de 1,875 m3/h, según el manual de diseño del grupo de EPM	8,744
Fabian Bacca Jimenez	Reconocimiento por parte de Aguas de Malambo de una relación Laboral adquirida en los años 2015 y 2016 donde prestaba sus servicios como trabajador en misión de la empresa Temporal S,A,S, y, en consecuencia, se reconozca el pago de vacaciones, primas, cesantías, bonificación por suscripción de la convención, e indemnización por despido sin justa causa.	23,669
Sindicato SINTRAEMSDES	Se solicita la anulación del Laudo Arbitral de fecha 30-09-2021	4,860
<b>Total pasivos contingentes</b>		<b>51,302</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 17.1 Litigios.

Tercero	Pretensión	Valor
Municipio de Malambo	Se libre mandamiento de pago en contra del Municipio de Malambo - Atlántico y a favor de Aguas de Malambo S,A, ESP, por las siguientes sumas de dinero	2,139,143
Municipio de Malambo - Subsidios	Solicito se libre Mandamiento de Pago en contra del MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLANTICO, entidad pública domiciliada en el mismo municipio, representada legalmente por el Alcalde, el Sr. RUMENIGGE MONSALVE ALVAREZ	1,134,611
Notaría Unica de Malambo	Que se declare la nulidad del Acto Administrativo Factura No, 2017-465 del 27/11/2017, por concepto de Registro capitalizacion, emitida por la Notaría Única del Municipio de Malambo - Atlántico, y como consecuencia se reintegre a AGUAS DE MALAMBO S,A, E,S,P	83,082
Varios Administrativos	Por el valor de los intereses comerciales moratorios desde la fecha en que se incurrió en mora, hasta que se efectúe el pago de la obligación en su totalidad a la tasa legal máxima permitida. Una vez se dicte sentencia, se le condene al demandado a pagar capital, los intereses de dicha obligación desde la fecha en que incurrió en mora y hasta que se efectúe el pago cabal a la tasa máxima legal permitida, más las costas y gastos del proceso incluyendo mis honorarios.	72,240
<b>Total activos contingentes</b>		<b>3,429,076</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

Al 31 de diciembre de 2022 el valor que determinan los expertos a indemnizar es \$51,302 (2021: \$1,044,564).

Los eventuales reembolsos para la empresa son de \$3,429,076 (2021: \$1,965,575)

### Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2023	28,949	2,284,582
2024	-	77,694
2025	-	1,451,612
2026 y otros	56,594	-
<b>Total</b>	<b>85,543</b>	<b>3,813,888</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2022	2021
<b>No corriente</b>		
Subvenciones del gobierno	5,100,474	5,171,479
<b>Subtotal otros pasivos no corriente</b>	<b>5,100,474</b>	<b>5,171,479</b>
<b>Corriente</b>		
Recaudos a favor de terceros	456,897	297,508
Subvenciones del gobierno	71,004	71,004
Ingresos recibidos por anticipado	33,684	33,684
<b>Subtotal otros pasivos corriente</b>	<b>561,585</b>	<b>402,196</b>
<b>Total</b>	<b>5,662,059</b>	<b>5,573,675</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

### 18.1 Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2022	2021
Saldo inicial	5,242,484	5,313,488
Otorgadas durante el periodo	(71,004)	(71,004)
<b>Saldo final</b>	<b>5,171,480</b>	<b>5,242,484</b>
No corriente	5,100,475	5,171,479
Corriente	71,004	71,004
<b>Valor en libros a 31 de 2022</b>	<b>5,171,479</b>	<b>5,242,483</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

Se clasifica como subvenciones del Gobierno, dado a que corresponde a la entrega de un activo (barcaza) a título gratuito por parte del Municipio, el cual no obliga la restitución del activo fijo

### 18.2 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:



Ingresos recibidos por anticipado	2022	2021
<b>Corriente</b>		
Venta de servicio de alcantarillado	33,684	33,684
<b>Total ingresos recibidos por anticipado corriente</b>	<b>33,684</b>	<b>33,684</b>
<b>Total ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>33,684</b>	<b>33,684</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

## Nota 19. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2022	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios <sup>1</sup>	Total
Emisión de instrumentos de patrimonio (Nota 12)	-	4,756,730	(4,756,730)	-
Créditos y préstamos de corto plazo (Nota 13)	1,407,081	(116,667)	122,912	1,413,326
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>1,407,081</b>	<b>4,640,063</b>	<b>122,912</b>	<b>1,413,326</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2021	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios	Total
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	2,000,000	(2,000,000)	-
Créditos y préstamos de corto plazo	1,425,686	(25,686)	7,081	1,407,081
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>1,425,686</b>	<b>1,974,314</b>	<b>7,081</b>	<b>1,407,081</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>Incluye: los intereses causados durante el año por \$122,911 (2021: \$7,081) los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

## Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:



Ingresos por actividades ordinarias	2022	2021
Venta de bienes <sup>1</sup>	60,498	76,143
<b>Prestación de servicios</b>		
Servicio de saneamiento	3,649,452	3,795,178
Servicio de acueducto <sup>2</sup>	11,744,058	13,015,469
Componente de Financiación <sup>3</sup>	1,767,339	764,565
Contratos de construcción <sup>4</sup>	-	45,095
Devoluciones	(3,157)	-
<b>Total prestación de servicios</b>	<b>17,157,692</b>	<b>17,620,307</b>
<b>Total</b>	<b>17,218,190</b>	<b>17,696,450</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>Las ventas de bienes, corresponde al menor movimiento de tuvo la venta de medidores a los usuarios del servicio.

<sup>2</sup>La disminución del 10% en el servicio de acueducto se debe a los cortes y suspensiones que se realizó a los usuarios morosos, que en su momento se conectaron, dado a las medidas otorgadas en pandemia.

<sup>3</sup>El componente de financiación se incrementa en un 131%, por las financiaciones a los usuarios.

<sup>4</sup>Los contratos de construcción, la variación obedece a que no hubo ingresos por este concepto.

En la empresa los compromisos de desempeño se cumplen de la siguiente forma: con el suministro al usuario final para el servicio de prestación de aguas y con la recolección de aguas servidas en el servicio de saneamiento.

La totalidad de los ingresos de actividades ordinarias, son reconocidos en un momento concreto del tiempo.

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño que es la prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado los cuales se satisfacen mensualmente e inmediatamente se procede a generar la factura y registrarlo en la cuenta de ingresos, y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

### Contratos con clientes

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo de contratos con clientes, para los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2022:



2022	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes celebrados con los usuarios por prestación de servicios públicos	1,364,663	1,270,803	33,684	33,684	-
<b>Total</b>	<b>1,364,663</b>	<b>1,270,803</b>	<b>33,684</b>	<b>33,684</b>	<b>-</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

2021	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes celebrados con los usuarios por prestación de servicios públicos	1,169,920	1,364,663	2,099,097	33,684	2,099,097
<b>Total</b>	<b>1,169,920</b>	<b>1,364,663</b>	<b>2,099,097</b>	<b>33,684</b>	<b>2,099,097</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

En la empresa, el calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño y el calendario habitual de pagos se relacionan de la siguiente forma: en la Empresa, generalmente la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza en un plazo de 30 días y su recaudo habitualmente se realiza dentro de los 60 días siguientes a la satisfacción de las obligaciones respectivas.

## Nota 21. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2022	2021
Subvenciones del gobierno	71,004	71,004
Sobrantes	17	11
Recuperaciones <sup>1</sup>	94,682	50,538
Otros ingresos ordinarios	9,834	1,552
<b>Total</b>	<b>175,537</b>	<b>123,105</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>Las recuperaciones, son por concepto de mayores valores provisionados.

## Nota 22. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2022	2021
Consumo de insumos directos <sup>1</sup>	3,561,680	2,684,182
Servicios personales	2,503,391	2,221,395
Órdenes y contratos por otros servicios	1,302,316	1,251,898
Depreciaciones <sup>2</sup>	1,185,382	1,598,896
Generales <sup>3</sup>	1,102,185	808,478
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones <sup>4</sup>	1,071,811	899,945
Compras en bloque	675,094	581,921
Impuestos y tasas	480,546	444,443
Materiales y otros costos de operación	216,554	204,058
Arrendamientos <sup>5</sup>	96,516	128,843
Licencias, contribuciones y regalías <sup>6</sup>	77,107	65,357
Seguros	70,415	61,784
Servicios públicos	45,430	47,102
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo <sup>7</sup>	-	9,953,112
Deterioro de valor de activos intangibles <sup>8</sup>	-	41,897
Amortizaciones	-	105
Honorarios <sup>9</sup>	-	77,498
<b>Total</b>	<b>12,388,427</b>	<b>21,070,914</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>Los consumos por insumos directos aumentaron con respecto al año anterior, por los consumos en químicos por los incrementos en los precios y en energía dado al incremento del IPP.

<sup>2</sup>Las Depreciaciones son menores un 26%, con respecto al 2021, dado a que el ingreso de proyectos nuevos fue inferior a los del 2021.

<sup>3</sup>Los gastos Generales, se incrementaron por los costos asociados al transporte de lodos, que se manejan a través del contrato de mantenimiento y es para atender las emergencias en las redes de alcantarillado.

<sup>4</sup>Las órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones, aumentaron con relación al 2021 por los contratos de mantenimientos de redes del Municipio, y por los mantenimientos requeridos en maquinaria y equipos.

<sup>5</sup>Los Arrendamientos fueron menores al 2021, por el cambio de sede comercial cuyo arrendamiento es inferior un 139% al contrato anterior.

<sup>6</sup>Las Licencias, contribuciones y regalías, decrecieron un 18%, con respecto al año anterior, por los menores costos asociados a la tarifa base de liquidación.

<sup>7</sup> En el 2022, no se dio, deterioro de propiedad Planta y Equipo.

<sup>8</sup> El Deterioro de valor de activos intangibles, obedece a que, en el 2021, se dio deterioro de las UGES.

2022 y 2027 y 1% de 2028 en adelante, de acuerdo con el comportamiento real a diciembre 2021

<sup>9</sup> Las Licencias, contribuciones y regalías, decrecieron un 18%, con respecto al año anterior, por los menores costos asociados a la tarifa base de liquidación.

## Nota 23. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2022	2021
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y salarios	895,586	901,726
Gastos de seguridad social <sup>1</sup>	160,255	134,703
Otros beneficios de largo plazo	1,849	1,833
<b>Total gastos de personal</b>	<b>1,057,690</b>	<b>1,038,262</b>
<b>Gastos Generales</b>		
Impuestos, contribuciones y tasas <sup>2</sup>	476,756	318,449
Comisiones, honorarios y servicios	435,860	410,796
Provisión para contingencias <sup>3</sup>	213,598	-
Seguros generales <sup>4</sup>	83,886	323,449
Servicios públicos	62,675	72,083
Otros gastos generales	57,530	-
Servicio aseo, cafetería, restaurante y lavandería	53,992	48,498
Contratos de aprendizaje <sup>5</sup>	49,452	28,149
Intangibles	35,480	-
Reparaciones <sup>6</sup>	14,676	8,865
Materiales y suministros <sup>7</sup>	14,344	4,205
Arrendamientos <sup>8</sup>	11,967	16,956
Depreciación de propiedades, planta y equipo <sup>9</sup>	7,193	15,566
Mantenimiento	6,674	6,226
Gastos legales <sup>10</sup>	5,964	33,684
Seguridad industrial	4,981	6,886
Organización de eventos	3,745	-
Viáticos y gastos viaje	3,191	8,025
Comunicación y transporte	565	319
Procesamiento de información	136	129
Estudios y proyectos <sup>11</sup>	-	85,971
Amortización de intangibles <sup>12</sup>	-	20,813
<b>Total gastos generales</b>	<b>1,542,665</b>	<b>1,409,069</b>
<b>Total</b>	<b>2,600,355</b>	<b>2,447,331</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>La seguridad Social representa un incremento con relación al 2021, porque no se vio afectada por incapacidades por enfermedad general.

<sup>2</sup>Los Impuestos, contribuciones y tasas, crecen con respecto al 2021, por el impuesto registrado por concepto de Industria y comercio, dado al emplazamiento realizado por el Municipio de Malambo de los años 2018 y 2019.

<sup>3</sup>La Provisión de contingencias debe su aumento al proceso de demanda instaurado por el proveedor Nelson Mercado Luna; Sentencia de segunda instancia a favor de aguas de Malambo, que revoca en todas sus partes el fallo de primera instancia y el demandante presentó acción de tutela en contra del fallo de segunda instancia, ante el Concejo de Estado, tutela que se concedió a favor y que ha sido impugnada por aguas de Malambo. Mediante oficio del 16-04-202, el Juzgado 6to Administrativo de Barranquilla, remitió al Consejo de Estado recurso de revisión interpuesto por la parte demandante.

<sup>4</sup>Los Seguros Generales son menores, por la reducción del costo de la póliza de directores y administradores, que corresponde al 88%, menos de lo que se había presupuestado.

<sup>5</sup>Los contratos de aprendizaje, se incrementaron porque se contó en el 2022, con practicantes de nivel profesional.

<sup>6</sup>Las Reparaciones requeridas en equipos de oficina.

<sup>7</sup>Los Materiales y Suministros, se incrementaron en el 2022, se incrementó por la compra de equipos celulares corporativos.

<sup>8</sup>Los Arrendamientos, son menores por el cambio en el inmueble arrendado para atención al cliente.

<sup>9</sup>Las Depreciaciones son menores dada a la baja de equipos de comunicación y computación.

<sup>10</sup>Los Gastos Legales, son menores, con relación al año anterior, dado a que en el 2021 se pagaron unas escrituras.

<sup>11</sup>Los Estudios y Proyectos, en el 2022 no han tenido ejecución, en contraste con el 2021, que se realizaron estudios de prefactibilidad, para llevar a cabo unos proyectos.

<sup>12</sup>La Amortización de Intangibles, se dio en el 2021, porque en unas Licencias que se tuvieron de Maya y Office.

## Nota 24. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2022	2021
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo <sup>1</sup>	230,985	60,853
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales <sup>2</sup>	4,800	-
Pérdida en retiro de inventarios	-	21
Interés Efectivo <sup>3</sup>	1,425,770	1,094,689
Otros gastos ordinarios	24	37
<b>Total</b>	<b>1,661,579</b>	<b>1,155,600</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>La Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo, se da por la baja que se den a unos activos por deterioro y por daños ocasionados en la estructura.

<sup>2</sup>Los Laudo laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales se dan por la negociación que se realizó con el sindicato SINTRAEMDES.

<sup>3</sup>En las operaciones de financiamiento internas de corto plazo, el Interés efectivo servicios de financiación, varía por las financiaciones en la facturación a los usuarios, la cual es a cero pesos, generando un gasto a la empresa, siendo mayor su efecto en el 2022.

## Nota 25. Ingresos y gastos financieros

### 25.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2022	2021
<b>Ingreso por interés:</b>		
Depósitos bancarios <sup>1</sup>	110,404	13,965
Intereses de deudores y de mora	29	29
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable <sup>2</sup>	5,025	2,559
Otros ingresos financieros <sup>3</sup>	5,202	1,302
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>120,660</b>	<b>17,855</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

<sup>1</sup>Depósitos bancarios, presentan un aumento de \$96,439 con respecto al año anterior, dado al incremento en los saldos disponibles en bancos.

<sup>2</sup>Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable, aumenta un 96%, por la rentabilidad de los recursos depositados en fiducias.

<sup>3</sup>Otros Ingresos Financieros, este ingreso se da por los pronto pago aplicados a las solicitudes realizadas por los proveedores.

### 25.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2022	2021
Otros intereses <sup>1</sup>	-	25,397
<b>Total intereses</b>	-	25,397
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo <sup>2</sup>	133,516	16,906
Gasto total por interés de otros pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados <sup>3</sup>	-	46,352
Comisiones	1,321	3,610
Intereses de pasivos financier. y pérdidas en valora.de invers. y otr.activos	12,203	844
<b>Total gastos financieros</b>	<b>147,040</b>	<b>93,109</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

<sup>1</sup>Los Otros intereses, corresponde a los intereses generados por las financiaciones de las facturas de energía que se realizó en el 2021, por los efectos de la disminución en el recaudo en el 2020, por el COVID.

<sup>2</sup>Las Operaciones de financiamiento internas de corto plazo, son los intereses generados por los créditos de tesorería, adquiridos con EPM y con Davivienda.

<sup>3</sup>El Gasto total por interés de otros pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados, son los intereses generados por las financiaciones de las facturas de energía, realizada por los efectos de la disminución en el recaudo en el 2020, por el COVID.

## Nota 26. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	2022	2021
<b>Ingreso por diferencia en cambio</b>		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	85	-
<b>Total ingreso por diferencia en cambio</b>	<b>85</b>	<b>-</b>
<b>Gasto por diferencia en cambio</b>		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	-	310
<b>Total gasto por diferencia en cambio</b>	<b>-</b>	<b>310</b>
<b>Diferencia en cambio, neta</b>	<b>85</b>	<b>(310)</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

## Nota 27. Impuesto sobre la renta

### 27.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 35% -.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir del patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

Principales modificaciones que afectan la compañía a partir del año gravable 2023, incorporadas por la Ley 2277 del 13 de diciembre del 2022, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones:

- En el artículo 10, modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario para establecer una tarifa general del Impuesto sobre la Renta del 35% para personas jurídicas a partir del año gravable 2023 y siguientes.
- De otra parte, en el párrafo 6, crea una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación, denominada Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG), estableciendo una fórmula para su cálculo y cuyo resultado no puede ser inferior al 15%; en caso de ser inferior, se deberá ajustar el impuesto siguiendo la fórmula consagrada en la norma.
- Adicionó al Estatuto Tributario el artículo 259-1, en el cual se establece un límite a los beneficios y estímulos tributarios allí listados, el cual no podrá exceder del 3% anual de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales contempladas en la norma, debiéndose adicionar al valor a pagar por impuesto de renta, el valor resultante de aplicar la fórmula indicada en el mismo artículo.
- El artículo 32, modificó el artículo 313 del Estatuto Tributario para cambiar la tarifa del Impuesto de Ganancias Ocasionales del 10% al 15%.
- Mediante el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 Artículo 1. Se estableció la alternativa del reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y el cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales al disponer que: “El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera”.

La Entidad optó por no acoger la alternativa permitida por el citado decreto y seguir aplicando lo establecido en la NIC 12 párrafo 58, por lo tanto, los estados financieros se vieron impactados con un incremento en el pasivo por impuesto diferido, así como en una reducción de los resultados del ejercicio, como consecuencia del aumento en la tarifa de ganancias ocasionales.

- Modificó el artículo 115 de Estatuto Tributario, con lo cual ya no será posible tomar como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el cincuenta por ciento (50%) del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros pagado. A cambio de esto el 100% del citado impuesto se podrá tomar como deducible.
- En el artículo 21 se modificó el artículo 256 del Estatuto Tributario, con lo cual el descuento en el impuesto de renta por inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico o innovación pasa del 25% al 30% del valor de la inversión. A su vez establece que los costos y gastos que dan lugar al descuento no podrán ser capitalizados ni tomados como costo o deducción nuevamente por el mismo contribuyente. Paralelamente se derogó el artículo 158-1 de Estatuto Tributario, norma que permitía tomar como deducible las inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- En el artículo 91, se dispuso una tasa de interés moratoria transitoria reducida, para las obligaciones tributarias y aduaneras que se paguen totalmente hasta el treinta (30) de junio de 2023, equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tasa de interés establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario. La solicitud para la suscripción de las facilidades o acuerdos para el pago deberá ser radicada a más tardar el quince (15) de mayo de 2023. Dispone la norma, además que, será válido cualquier medio de pago, incluida la compensación de los saldos a favor que se generen entre la fecha de entrada en vigencia de la ley y el treinta (30) de junio de 2023.

Otros aspectos:

- Sobre la tasa de renta presuntiva, el artículo 90 de la Ley 2010 de 2019, modificó el artículo 188 del Estatuto Tributario, para disponer una tasa del cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021. Por su parte, el artículo 191 del mismo Estatuto, incluye dentro de las exclusiones de renta presuntiva a las empresas de servicios públicos domiciliarios.
- De otro lado, el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021, incorporó en el artículo 689-3 del Estatuto Tributario, sobre el beneficio de auditoria por los periodos gravables 2022 y 2023, estableciendo que si la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento (35%), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento (25%), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

- Otro tema que viene siendo abordado por la autoridad tributaria en los últimos años, está relacionado con la definición de beneficiario efectivo, la cual fue desarrollada por la Resolución DIAN 000164 de diciembre 27 de 2021 en cuyo numeral 1 del artículo 5, dispone que las entidades descentralizadas en las que el capital sea 100% público, no se encuentran obligadas a identificar, obtener, conservar, suministrar y actualizar en el Registro Único de Beneficiarios Finales -RUB la información de que trata la referida resolución. Aclara el parágrafo del citado artículo, que la excepción no se extiende a las sociedades de economía mixta.
- En el Impuesto a las ventas, se conserva la tarifa general del 19%, se mantiene la tarifa del 5% para los vehículos eléctricos y sus componentes, partes y accesorios, así como para los componentes y repuestos del plan de gas vehicular. Permanece la regla de IVA del artículo 192 de la ley 1819 de 2016 según la cual, la tarifa de IVA de contratos en los que una entidad pública sea contratante será la correspondiente a la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato, la tarifa se incrementa una vez sean modificados o adicionados con contenido económico.
- En relación con la jurisprudencia y la doctrina con impactos en la determinación de la carga tributaria de la empresa, es importante destacar fallo del Consejo de Estado de octubre 21 de 2021, magistrada ponente Stella Jeannette Carvajal Basto, expediente 24435 en el que se declara la nulidad del Concepto DIAN 001054 del 12 de octubre de 2014, con lo cual la exclusión del impuesto a las ventas en servicios públicos domiciliarios resulta aplicable tanto a la conexión inicial del servicio al usuario, como a las reconexiones que se dan en aquellos casos, por ejemplo, en que se presentan demoras en el pago por parte de los usuarios.
- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 258-1 ET., se mantiene como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing. La utilización del descuento según la doctrina de la autoridad tributaria, Oficio DIAN 100208221-1130, radicado 907362 de julio 26 de 2021, puede ser utilizado en el periodo que se realiza la inversión o en los periodos siguientes, en este oficio, la autoridad incorpora sus apreciaciones respecto del fraccionamiento.
- Continúa vigente el régimen de Compañías Holding Colombianas (CHC), incorporado al ordenamiento jurídico colombiano mediante la Ley 1943 de 2018, al cual pueden acogerse bajo el cumplimiento de ciertos requisitos determinados en la normativa vigente, las sociedades nacionales que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades o entidades colombianas y/o del exterior, y/o la administración de dichas inversiones. Dispone la norma, entre otros aspectos, que los dividendos o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC estarán exentos del impuesto sobre la renta y se declararán rentas exentas de capital.
- Permanecen las modificaciones realizadas por la Ley 1943 de 2018 a la regla de subcapitalización del artículo 118-1 del Estatuto Tributario, limitando la deducibilidad de los intereses pagados cuando existe sobre endeudamiento, precisando que tales limitaciones solo aplican respecto de las deudas contraídas entre vinculados económicos. Y que no se aplicará a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte o de servicios públicos,

siempre que dichos proyectos se encuentren a cargo de sociedades, entidades o vehículos de propósito especial.

- En relación con el régimen de precios de transferencia, nuestro ordenamiento tributario establece que todos los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que realicen transacciones con vinculados económicos del exterior o ubicados en zona franca; tienen la obligación de calcular, para efectos de este impuesto, sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, considerando el Principio de Plena competencia; en otras palabras que las operaciones se realicen a precios de mercado, es decir, cumpliendo las condiciones que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre partes independientes. Igual tratamiento debe darse a cualquier transacción con personas o entidades ubicadas en Jurisdicciones no Cooperantes de Baja o Nula Imposición y con entidades sometidas a Regímenes Tributarios Preferenciales, sean o no vinculados económicos. Existe para las empresas que realicen durante el período fiscal transacciones sometidas al régimen de precios de transferencia, la obligación formal de preparar y enviar documentación comprobatoria a la DIAN.
- A partir del año gravable 2015, los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, sujetos a este impuesto respecto de sus ingresos de fuente nacional y extranjera, y de su patrimonio poseído dentro y fuera del país, que posean activos en el exterior de cualquier naturaleza, estarán obligados a presentar la declaración anual de activos en el exterior, obligación que será aplicable cuando el valor patrimonial de los activos del exterior poseídos a 1 de enero de cada año sea superior a dos mil (2.000) UVT. Se deberán declarar todos los activos, entre los cuales se encuentran las cuentas por cobrar, inversiones temporales, cuentas bancarias, anticipos, préstamos y demás conceptos que, de acuerdo con su naturaleza, sean considerados como un activo. Si el valor patrimonial de los activos a informar es superior a 3.580 UVT, debe declararlos de manera discriminada, informando su valor, la jurisdicción donde están ubicados y su naturaleza. Los activos poseídos a 1o. de enero de cada año que no cumplan con el límite señalado, deberán declararse de manera agregada de acuerdo con la jurisdicción donde estén localizados, por su valor patrimonial.

## 27.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2022 y 2021 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2022	%	2021	%
Resultado antes de impuestos	(1,380,691)		(9,371,412)	
Tasa de renta nominal	35%		31%	
Impuesto de renta tasa nominal	(483,242)	35.00%	(2,905,138)	31.00%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto:				
Pérdida en retiro de activos	164,625	-11.92%	51,860	-0.55%
Multas y sanciones	-	0.00%	6,524	-0.07%
Intereses mora	76	-0.01%	6,324	-0.07%
Gastos de ejercicios anteriores	102,740	-7.44%	44,049	-0.47%
Gravámen movimiento financiero	11,725	-0.85%	8,865	-0.09%
Otros gastos no deducibles	6,489	-0.47%	18	0.00%
Impuesto industria y comercio (para tomar descuento)	-	0.00%	42,886	-0.46%
Ajuste diferencia de tasas (impto cte/diferido)	197,587	-14.31%	2,875,779	-30.69%
Compensaciones fiscales	-	0.00%	-61,996	0.66%
Descuentos tributarios	-	0.00%	-69,171	0.74%
Ganancias Ocasionales	8,872	-0.64%	8,872	-0.09%
Ajustes de Renta de años anteriores	57	0.00%	73	0.00%
<b>Impuesto a las ganancias a tasa efectiva</b>	<b>8,929</b>	<b>-0.64%</b>	<b>8,944</b>	<b>-0.10%</b>

- Cifras en miles de pesos colombianos -

De acuerdo con la provisión de renta calculada para el cierre del ejercicio, la Empresa genera pérdida fiscal y por tanto no reconoce impuesto por renta ordinaria.

El impuesto sobre ganancias ocasionales corresponde a ingreso reconocido fiscalmente del contrato de usufructo suscrito en 2021 con Gaseosas Posada Tobón - Postobón (5% del valor del bien en usufructo hasta un máximo del 70% del valor del bien), esto de conformidad con el numeral 11 del artículo 303 del Estatuto Tributario Colombiano.

### 27.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto por el impuesto sobre la renta corriente	8,872	8,872
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	57	73
<b>Total impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>8,929</b>	<b>8,944</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>8,929</b>	<b>8,944</b>

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

2022	2023	2024	2025	2026
35%	35%	35%	35%	35%
<b>35%</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>

La Ley 2277 del 13 de diciembre del 2022 modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario para establecer una tarifa general del Impuesto sobre la Renta del 35% para personas jurídicas a partir del año gravable 2023 y siguientes.

#### 27.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

Las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas y créditos fiscales no utilizados, para las cuales la empresa no ha reconocido activos por impuestos diferidos, se detallan a continuación:

Concepto	2022	2021
Más de cinco años	364,604	-
Sin límite de tiempo	4,432,275	4,389,832
<b>Pérdidas fiscales no utilizadas</b>	<b>4,796,879</b>	<b>4,389,832</b>
Sin límite de tiempo	59,446	59,446
<b>Créditos fiscales no utilizados</b>	<b>59,446</b>	<b>59,446</b>
<b>Total</b>	<b>4,856,325</b>	<b>4,449,279</b>

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Los activos por impuestos diferidos de pérdidas fiscales no utilizadas son \$4,796,879 (2021 \$4,389,832), de créditos fiscales no utilizados \$59,446 (2021 \$59,446).

La variación de las pérdidas fiscales no utilizadas la explica la pérdida fiscal calculada para la provisión de renta del período.

Los créditos fiscales no utilizados por \$59.446 (2021 - \$59.446) corresponden a descuento del IVA pagado en la adquisición de bienes industria básica reconocido en 2017 y 2018.

El valor del activo del impuesto sobre la renta corriente es el siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Activo por impuesto sobre la renta corriente</b>		
Saldos a favor por renta	491,253	698,868
<b>Total activo impuesto sobre la renta</b>	<b>491,253</b>	<b>698,868</b>

- Cifras en miles de pesos colombianos -

La variación se explica principalmente por el efecto combinado entre el incremento por retenciones a título de renta y autorretenciones de renta especial reconocidas en 2022, y la disminución por el pago realizado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN a Aguas de Malambo, del saldo a favor del año gravable 2020.

## 27.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2022	2021
Impuesto diferido activo	17,006,919	17,687,181
Impuesto diferido pasivo	(276,741)	(74,815)
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>16,730,178</b>	<b>17,612,366</b>

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que sea probable la realización de los mismos a través de beneficios fiscales futuros.

Cuando una entidad tiene en su historial pérdidas recientes, reconocerá un activo por impuesto diferido solo si dispone de una cantidad suficiente de diferencias temporarias imponibles, o bien si existe evidencia convincente de que dispondrá en el futuro de suficiente ganancia fiscal, contra la que cargar dichas pérdidas.

Teniendo en cuenta que en el presente período las pérdidas fiscales de Aguas de Malambo aumentan y que, según las proyecciones analizadas, se avizora que su recuperación se postergaría más allá del 2023, para los períodos 2022 y 2021 no se reconoce el impuesto diferido, dado que no se tiene certeza de su recuperación.

### 27.5.1 Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos	Saldo final
<b>Activos</b>			
Propiedades, planta y equipo	4,804,685	(169,277)	4,635,408
Intangibles	14,664	-	14,664
Cuentas por cobrar	9,439,818	679,152	10,118,970
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	27,139	10	27,149
Beneficios a empleados	13,845	827	14,672
Otros pasivos	1,850,589	(1,333,441)	517,148
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	1,536,441	142,467	1,678,908
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>17,687,181</b>	<b>(680,262)</b>	<b>17,006,919</b>

- Cifras en miles de pesos colombianos -

Las variaciones se explican principalmente:

En Propiedades, planta y equipo con la baja de activos deteriorados y el reconocimiento fiscal de redes de distribución en calidad de usufructuario.

En Cuentas por cobrar, por el aumento en el deterioro contable de cartera.

En otros pasivos por ajuste en tarifa de renta ordinaria a ganancia ocasional aplicada a la diferencia temporal correspondiente a subvenciones, así como en el ajuste de reconocimiento del pasivo por activos recibidos en usufructo.

En pérdidas y créditos fiscales no utilizados, por las pérdidas fiscales del período según cálculo de provisión de renta.

### 27.5.2 Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos	Saldo final
<b>Activos</b>			
Propiedades, planta y equipo	59,028	53,119	112,147
Cuentas por cobrar	15,783	(15,783)	-
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	4	(4)	-
Beneficios a empleados	-	4,832	4,832
Otros pasivos	-	159,762	159,762
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>74,815</b>	<b>201,926</b>	<b>276,741</b>
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>17,612,366</b>	<b>(882,188)</b>	<b>16,730,178</b>

- Cifras en miles de pesos colombianos -

El incremento del impuesto diferido pasivo se explica principalmente por los ingresos por ganancia ocasional futuros correspondientes a activos recibidos en calidad de usufructuario.

### 27.5.3 Diferencias temporarias

La realización del activo por impuestos diferidos de la empresa que ha experimentado pérdidas en el período actual o anteriores por \$4,796,879 (2021 - \$4,389,832), dependen de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales, por tanto, el impuesto diferido de Aguas de Malambo no se ha reconocido.

Aguas de Malambo consideró las pérdidas fiscales del año gravable 2012 con su respectivo ajuste fiscal, las pérdidas incurridas entre el 2013 y 2016 (años en que coexistieron el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE), y las sometió al régimen de transición contemplado en el artículo 290 del Estatuto Tributario incorporado por la Ley 1819 de 2016. Esto, teniendo en cuenta que el Consejo de Estado mediante radicado 11001-03-27-000-2021-00008-00 (25444) del 25 de mayo de 2021, suspendió provisionalmente los oficios 756 de 2019 y 1017 de 2018 proferidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, y que posteriormente el 30 de junio de 2022 se declaró la nulidad de los conceptos mencionados.

## Nota 28. Información a revelar sobre partes relacionadas

Aguas de Malambo es una sociedad de economía mixta, cuyo propietario es EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. (EPM). Su capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de Aguas de Malambo, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Costos/ Gastos <sup>1</sup>	Valores por cobrar <sup>2</sup>	Valores por pagar <sup>3</sup>
<b>Matriz:</b>			
2022	3,613,946	93,305	862,336
2021	3,034,823	119,082	1,543,857
<b>Personal clave de la gerencia:</b>			
2022	552,942	-	55,101
2021	445,994	-	72,263
<b>Otras partes relacionadas:</b>			
2022	23,220	-	50,084
2021	28,308	-	38,174

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

<sup>1</sup>Los costos y gastos corresponden a servicios de energía, servicios financieros como tesorería y contabilidad, nómina, pólizas de seguros y servicios de TI.

<sup>2</sup>Los valores por cobrar corresponden a los recaudos que realiza la matriz en el facturador OPEN, de los servicios de acueducto y alcantarillado cancelados por los clientes que tiene la Empresa donde presta los servicios públicos.

<sup>3</sup>Las cuentas por pagar corresponden a saldos pendientes de los servicios mencionados en costo y gasto que se reconocen como cuentas por pagar por honorarios y servicios.

<sup>1</sup>El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:



	Costos y gastos	2022	2021
Matriz	Adquisición de bienes y servicios	3,359,926	2,760,628
	Intereses	2,184	45,319
	Honorarios	251,836	228,876
<b>Total matriz</b>		<b>3,613,946</b>	<b>3,034,823</b>
Personal clave de la gerencia	Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	503,651	406,927
	Pensiones y otros beneficios post-empleo	49,291	39,067
<b>Total personal clave de la gerencia</b>		<b>552,942</b>	<b>445,994</b>
Municipio de Medellín	Cuota de fiscalización	23,220	28,278
	Intereses	-	30
<b>Total otras partes relacionadas</b>		<b>23,220</b>	<b>-</b>
<b>Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas</b>		<b>4,190,108</b>	<b>3,480,817</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los Costos y gastos con la Matriz se generan por la ejecución del Acta de Transacción entre Aguas de Malambo y Empresas Públicas de Medellín para la contratación de servicios administrativos y financieros, así como prestación de servicios públicos ejecutados durante el año. Los gastos con el Municipio de Medellín corresponden a la cuota de fiscalización.

<sup>2</sup>El detalle de los préstamos otorgados por la empresa a sus partes relacionadas es el siguiente:

	Préstamos otorgados	Moneda original	Plazo	2022			2021		
				Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Matriz - Empresas Públicas de Medellín	Recaudo de facturación de Aguas de Malambo en el mes de diciembre	COP	15 Días	93,305	-	93,305	119,082	-	119,082

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los valores por cobrar corresponden a los recaudos que EPM Matriz hace de la facturación de servicios públicos de Aguas de Malambo a los clientes. El plazo de pago es inferior a 30 días. Estas cuentas por cobrar no se deterioran.

<sup>3</sup>El detalle de los préstamos recibidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Préstamos recibidos	Moneda original	Plazo	2022			2021		
				Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Matriz - Empresas Públicas de Medellín	Servicios y Honorarios	COP	30 Días	862,336	-	862,336	1,543,857	-	1,543,857

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

#### Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen al gerente y a los representantes legales, la remuneración es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	503,651	406,927
Pensiones y otros beneficios post-empleo	49,291	39,067
<b>Remuneración al personal clave de la gerencia</b>	<b>552,942</b>	<b>445,994</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

## Nota 29. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

**Gestión de financiación:** la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte.

La empresa para hacer frente a cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que, al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento de mercado en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

	2022	2021
Préstamos banca comercial	1,413,326	1,407,081
<b>Total deuda</b>	<b>1,413,326</b>	<b>1,407,081</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

## Nota 30. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La Gerencia Gestión Integral de Riesgos, adscrita a Empresas Públicas de Medellín E.S.P., a través del Contrato de Mandato de Administración del 2013, es el área responsable del proceso gestión integral de riesgos, cuyo objetivo es liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses del Grupo EPM y sus filiales, entre ellas Aguas de Malambo.

El Grupo EPM tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los

objetivos y fines Empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración, se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en el Grupo EPM, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.

Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.

La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.

Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.

La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

#### **Reforma de la tasa de interés de referencia sobre los instrumentos financieros**

La Empresa realizó la evaluación de los conceptos que serían afectados por el cambio de la tasa de referencia, dando como resultado que actualmente no se tienen instrumentos financieros indexados a una IBOR (Libor/Euro/Tibor) y por lo tanto no hay riesgos asociados.

Aguas de Malambo gestiona los riesgos financieros asociados a los diferentes niveles de gestión, para lo cual identifica los riesgos dentro de los agrupadores mercado, liquidez y crédito que están clasificados en la categoría de riesgos financieros, cuantifica su impacto e implementa estrategias para su mitigación.

### **30.1 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
  - Encargo fiduciario

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad consisten en: La metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo. Se presenta el resultado con un nivel de confianza del 99% y con horizonte de tiempo de un día. Para la

cuantificación del VaR se utiliza una metodología no paramétrica en la cual la volatilidad histórica de los factores de riesgo considera tres metodologías: volatilidad histórica, volatilidad EWMA (pondera exponencial) y volatilidad Garch. Adicionalmente, la correlación de los factores de riesgo se determina considerando los datos diarios de estos teniendo en cuenta que para los activos con exposición a tasas de interés se calcula la variación de las tasas y para los activos de monedas, el factor se calcula con los retornos históricos.

Los análisis de sensibilidad corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y aplican para los siguientes conceptos:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
  - Encargo fiduciario
- La sensibilidad a precios de mercado se detalla a continuación:

	VaR COP diario*	VaR %
VaR Total Portafolio	884,697	0.003%

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

### 30.1.1 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Aguas de Malambo ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
  - Encargo fiduciario

#### Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

Aguas de Malambo identificó que los resultados del análisis de sensibilidad a las tasas de interés para los instrumentos financieros impactados no son significativos para el periodo.

#### Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Aguas de Malambo ha identificado que no cuenta instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio.

## 30.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Aguas de Malambo ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
  - Encargo fiduciario

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo, títulos renta fija e inversiones pignoradas o entregadas en garantía:** En Aguas de Malambo para la gestión del riesgo crediticio se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:
  - Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
  - Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
  - Los intermediarios del Mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, más no pueden ser considerados como emisores admisibles.
  - Las sociedades comisionista de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
  - Las sociedades comisionista de bolsa de valores respaldadas por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30.000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado, se someten a aprobación las justificaciones relacionadas a la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

Las inversiones a las que se hace referencia están constituidas con establecimientos bancarios que cuentan con la siguiente calificación de riesgo, según el plazo de la inversión, así:

- Para inversiones con plazo igual o inferior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con una calificación vigente correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo

de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras que la otorgan y contar como mínimo con la segunda mejor calificación vigente para el largo plazo utilizada por las respectivas sociedades;

- Para inversiones con plazo superior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con la máxima calificación vigente para el largo plazo según la escala utilizada por las sociedades calificadoras y la máxima calificación para el corto plazo de acuerdo con la escala utilizada para este plazo.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2022	2021
Depósitos		
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido	3,092,999	818,655
Cuentas por cobrar	(25,567,490)	(23,425,402)
Otras cuentas por cobrar	(1,456,625)	(1,500,953)
<b>Máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b>(23,931,116)</b>	<b>(24,107,700)</b>

*-Cifras en miles de pesos colombianos-*

### 30.3 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

Aguas de Malambo ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
  - Encargo fiduciario

Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.

- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en Aguas de Malambo y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar y/u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en Aguas de Malambo.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de Aguas de Malambo, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
<b>2022</b>							
Activos financieros no derivados	1.00%	726,853	562,405	495,002	455,114	2,087,934	4,327,308
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	14.72%	1,283,333	-	-	-	-	1,283,333
<b>Total</b>		<b>2,010,187</b>	<b>562,405</b>	<b>495,002</b>	<b>455,114</b>	<b>2,087,934</b>	<b>5,610,641</b>
<b>2021</b>							
Activos financieros no derivados	9.47%	1,102,799	831,438	536,863	472,416	2,272,861	5,216,377
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	7.93%	1,407,081	-	-	-	-	1,407,081
<b>Total</b>	-	<b>2,509,880</b>	<b>831,438</b>	<b>536,863</b>	<b>472,416</b>	<b>2,272,861</b>	<b>6,623,458</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

## Nota 31. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante el 2022 y 2021 en la empresa no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

**Técnicas de valuación y variables utilizadas por la empresa para la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:**

**Efectivo y equivalentes de efectivo:** incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Aguas de Malambo utiliza como técnica de valuación para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

**Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio:** incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Aguas de Malambo utiliza como técnica de valuación el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2022	Nivel 1	Total
	Nivel 1	
<b>Activos</b>		
<b>Negociables o designados a valor razonable</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivos - Encargos	14,142	14,142
<b>Total</b>	<b>14,142</b>	<b>14,142</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Medición del valor razonable en una base recurrente 2021	Nivel 1	Total
	Nivel 1	
<b>Activos</b>		
<b>Negociables o designados a valor razonable</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivos - Encargos	6,294	6,294
<b>Total</b>	<b>6,294</b>	<b>6,294</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Concepto	2022			2021	
	Valor en libros	Valor razonable estimado		Valor razonable estimado	
		Nivel 2	Total	Nivel 2	Total
<b>Activos</b>					
Servicios públicos	2,649,077	2,277,480	2,277,480	2,161,155	2,161,155
Otras cuentas por cobrar	438,547	438,547	438,547	535,694	535,694
Empleados	2,015	2,015	2,015	38	38
<b>Total activos</b>	<b>3,089,639</b>	<b>2,718,042</b>	<b>2,718,042</b>	<b>2,696,887</b>	<b>2,696,887</b>
<b>Pasivos</b>					
Préstamos banca comercial	1,413,326	1,413,326	1,413,326	1,407,081	1,407,081
<b>Total pasivos</b>	<b>1,413,326</b>	<b>1,413,326</b>	<b>1,413,326</b>	<b>1,407,081</b>	<b>1,407,081</b>
<b>Total</b>	<b>1,676,313</b>	<b>1,304,716</b>	<b>1,304,716</b>	<b>1,289,806</b>	<b>1,289,806</b>

-Cifras en miles de pesos colombianos-

## Nota 32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Empresa.